CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

EL SECRETARIO DE GOBIERNO Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO DE VALDIVIA - ANTIOQUIA

CERTIFICA:

Que se requiere contratar una persona, para realizar **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS DE LA BANDA DE MARCHA Y EL APOYO A LAS ACTIVIDADES CULTURALES QUE SE REALICEN EN LAS ZONAS URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE VALDIVIA, ANTIOQUIA"**

Que de acuerdo con lo establecido en el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 estos servicios se podrán contratar directamente con la persona que esté en capacidad de ejecutar el objeto de la contratación y que haya demostrado la idoneidad y la experiencia directamente relacionadas con las actividades a desarrollar.

Actualmente el Municipio de Valdivia, Antioquia no cuenta con personal de planta o este no es suficiente, para desarrollar las actividades objeto del contrato a celebrar, según constancia expedida por LA SECRETARÍA DE GOBIERNO Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA.

Es por ello y analizada la hoja de vida de **CESAR AUGUSTO MENESES MONSALVE**, identificada con C.C. 98.497.677, se concluye que cuenta con la capacidad de ejecutar el objeto del contrato de conformidad con las actividades requeridas en los estudios y documentos previos, conforme a los certificados de formación y experiencia aportados.

Por lo anteriormente mencionado se podrá celebrar directamente el respectivo contrato de Prestación de Servicios con **CESAR AUGUSTO MENESES MONSALVE**, identificada con C.C 98.497.677.

Se expide en el Municipio de Valdivia el tres (03) del mes de septiembre de dos mil veintiséis (2026).

Original Firmado
CARLOS MARIO ORREGO ZULUAGA
Secretario de Gobierno y Gestión Administrativa